ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE, NOTABLE Y SIEMPRE LEAL CIUDAD DE OLIVENZA, EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

ASISTENTES:

Por el grupo del Partido Socialista Obrero Español:

- D°. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE
- Dª. JUANA CINTA CALDERÓN ZAZO
- D°. RAMÓN JIMÉNEZ SAAVEDRA
- D^a. ISABEL MARÍA ROCHA GÓMEZ
- D°. GONZALO MARTÍN DE LA GRANJA VILLOSLADA
- Da. MARÍA NÚÑEZ RODRÍGUEZ
- D°. JULIO SILVA SUÁREZ
- Da. CATALINA PACHECO BRITO
- Da. CARMEN MARÍA ANTÚNEZ COSTA

Por el grupo del Partido Popular

- D°. BERNARDINO PÍRIZ ANTÓN
- D°. MARÍA DOLORES VILLOSLADA GARCÍA
- D°. ANTONIO ACEITUNA PALOS
- Da. PATRICIA CORONADO GADELLA
- D°. MARÍA DE LAS MERCEDES ORTEGA MARZAL
- D°. FRANCISCO JAVIER BARRAGÁN ARGÜES

Por el grupo del Izquierda Unida

D. MIGUEL BORREGUERO RODRIGUEZ

No asiste con justificación

D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ GUISADO

SECRETARIA DE LA CORPORACIÓN:

D^a MARÍA SOLEDAD DÍAZ DONAIRE

INTERVENTOR DE LA CORPORACIÓN:

D. ANTONIO ESTÉVEZ JIMENO

Se constituye el pleno de la corporación de Olivenza a las 21:00 del día 29 de septiembre de 2021 en Sala del Convento de San Juan al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para la cual fueron previa y legalmente convocadas y resolver los asuntos del Orden del Día fijado en la convocatoria.

Actúa como Secretaria la que lo es de la Corporación D.ª María Soledad Díaz Donaire, que da fe del acto y elabora la presente.



ASUNTO PRIMERO. TOMA DE POSESIÓN DE CONCEJAL DON MIGUEL BORREGUERO RODRÍGUEZ

Habiéndose presentado en el Pleno ordinario correspondiente al mes de julio la renuncia como concejala de este ayuntamiento de D. ^a María Guillerma Núñez Fernández, y una vez remitida la correspondiente toma de conocimiento del propio Pleno a la Junta Electoral Central, se recibe por parte de la Junta Electoral Central con fecha registro de salida de fecha 09 de septiembre de 2021, la correspondiente credencial a favor de D. Miguel Borreguero Rodríguez por estar incluido en la lista de candidatos presentada por Unidas por Olivenza Izquierda Unida a las elecciones locales de 26 de mayo de 2019.

Habiendo presentado por el interesado la correspondiente declaración de intereses, incompatibilidades y bienes tal y como establece la legislación electoral, toma posesión de su cargo como concejal de la corporación de Olivenza tras la correspondiente promesa, integrado, desde este momento, en el grupo Unidas por Olivenza Izquierda Unida, incorporándose igualmente a la sesión del pleno desde este momento.

Los portavoces de los otros grupos expresan sus felicitaciones y dan la bienvenida al nuevo concejal.

ASUNTO SEGUNDO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

A continuación por parte de esta alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Real decreto 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pregunta a los Sres. concejales si tienen que hacer alguna alegación al acta de la sesión extraordinaria de 1 de septiembre.

D. Miguel Borreguero Rodríguez manifiesta su abstención.

Doña Patricia Coronado Gadella manifiesta que el voto de su grupo será en contra.

Doña Juana Cinta Calderón apunta el voto a favor de su grupo.

Se procede a la votación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de junio y la extraordinaria urgente, que concluye con los votos favorables del grupo socialista (9) y el voto en contra del grupo popular (6) así como la abstención del grupo izquierda unida quedando aprobada el acta del pleno de las sesiones mencionadas.

ASUNTO TERCERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE EXPEDIENTE DE DESLINDE DEL RECINTO FERIAL

Por el Sr. Presidente se da cuenta del contenido de este punto que ya se ha explicado a la corporación en la comisión informativa y que hace necesario que se declare la caducidad del mismo y se inicie de nuevo incorporando los informes técnico. Previamente a la intervención de los portavoces da la palabra a la secretaria que procede



a explicar la tramitación, las causas de la caducidad y el procedimiento a seguir desde el momento en el que se apruebe este acuerdo.

Da, a continuación, el alcalde la palabra al concejal del grupo izquierda unida, D. Miguel Borreguero Rodríguez que manifiesta el voto favorable.

Da a continuación la palabra al Doña Patricia Coronado Gadella, que señala, en primer lugar, el voto favorable de su grupo

El alcalde cede el turno y la palabra a la portavoz del grupo socialista, Doña Juana Cinta Calderón, que alaba el trabajo que han realizado en el expediente los técnicos de Diputación y solicita que el mismo se tramite de forma diligente.

Este Ayuntamiento ha venido firmando en varias legislaturas convenio urbanístico con Dª Clementina Heredero Silva para la utilización de los terrenos de su propiedad contiguos al recinto ferial, adoptando a cambio de su utilización, el compromiso de compensar el IBI de dichos terrenos, a la vez que se procedería a determinar con exactitud, si fuera necesario, las propiedades tanto de la Sra. Heredero Silva como del Ayuntamiento en el Recinto Ferial , instando, en su caso, la correspondiente alteración catastral.

Atendiendo a este compromiso, y con la situación actualmente suscitada por la demanda de la propietaria contra el Ayuntamiento de Olivenza, que deriva, de lo que este ayuntamiento entiende que es un error catastral en la representación de sus parcelas, el ayuntamiento promovió con la Diputación de Badajoz un estudio topográfico en el que se estudiaban los límites y superficies de los terrenos y que se compartió con la interesada a través de su abogado.

Posteriormente, y recabando nueva información debido a los archivos catastrales y, en especial, a los datos derivados del expediente de expropiación que se realizó de esos terrenos, se aportaron nuevas delimitaciones, con un contenido, sin embargo, similar al inicial, que, de nuevo se compartió con la interesada a través de su abogado.

Con fecha 2 de junio de 2021, este ayuntamiento inicio expediente de deslinde de las parcelas 3587, 8456, 11944, y 10275 de propiedad municipal con las parcelas de Doña Clementina Heredero Silva, procediéndose a realizar los correspondientes informes, en especial el informe técnico para lo cual se contó con la colaboración de los técnicos de la Diputación Provincial de Badajoz, avalados por los propios servicios técnicos municipales.

Sin embargo, las dificultades de la realización de este informe técnico, que hizo necesario de acuerdo con lo que se recoge en el informe de Secretaría que se recopilasen informes de distintos órganos para asegurar y concretar los linderos, hacen que se sobrepase el plazo para la resolución del expediente lo que haría que la resolución que se adoptase en su momento deviniera nula por caducidad del expediente, como corresponde a este tipo de procedimientos basados en el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y de acuerdo con las determinaciones de la ley 39/2015 de 1 de octubre. Por ello y, atendiendo a la propuesta de la Secretaria General, el Pleno del Ayuntamiento acuerda, por unanimidad:

PRIMERO: Declarar la caducidad del procedimiento iniciado el 2 de junio de 2021 para el deslinde de las parcelas 3587, 8456, 11944, y 10275 de propiedad municipal con las parcelas de Doña Clementina Heredero Silva.



SEGUNDO: Iniciar de nuevo el expediente de deslinde de las parcelas de propiedad municipal 3587, 8456, 11944, y 10275 de propiedad municipal con las parcelas de Doña Clementina Heredero Silva, incorporando al nuevo expediente todos los informes técnicos que ya habían sido incorporados en el anterior.

TERCERO: Proceder a la notificación del expediente a la interesada para que realice las alegaciones y correcciones que entienda que a su derecho corresponden, y continuar con la tramitación del expediente de acuerdo con lo establecido en la legislación de bienes de las entidades locales.

ASUNTO CUARTO. INFORME DE ALCALDÍA

- 1. Desde la última sesión plenaria se han seguido manteniendo reuniones con empresarios y asociaciones para contribuir a las mejoras del sector, así como dentro de nuestras posibilidades, se continúa con la realización de las gestiones necesarias para tratar de proporcionar ayudas.
- 2. 31 de julio, Acto homenaje a D. Ramón Rocha Maqueda, mediante el cual, la Ciudad Deportiva llevará su nombre. Asisten al acto el Presidente de la Junta de Extremadura, D. Guillermo Fernández Vara; el Presidente de la Diputación de Badajoz, D. Miguel Ángel Gallardo Miranda; el ex Presidente de la Junta de Extremadura, D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra.
- 3. Asistencia al tradicional descenso en kayak de Alqueva, actividad enmarcada dentro del programa de Turismo Acuático Familiar 2021 del Área de Turismo y Transformación Digital de Turismo de la Diputación de Badajoz, 31 de julio.
- 4. Presentación apertura turismo Santa Casa de la Misericordia, 04 de agosto.
- 5. Reunión con el nuevo Jefe del Parque de Bomberos de Olivenza, 05 de agosto.
- 6. Asistencia a los actos en honor a la Virgen de la Asunción, patrona de Villarreal, 08 de agosto.
- 7. Reunión con Francisco Javier Peinado, Secretario General de la Confederación Regional Empresarial Extremeña y Pilar Coslado, miembro de la Junta directiva de la Confederación Regional Empresarial Extremeña y Coordinadora del Proyecto Aequitas 50/50, 10 de agosto.
- 8. Acto de presentación del proyecto del nuevo edificio del Centro de Empleo de Olivenza por parte de la Consejera de Educación y Empleo D^a. María Esther Gutiérrez Morán, 30 de agosto.
- 9. Actos protocolarios Día de Extremadura y posterior descubrimiento de placa conmemorativa en homenaje a los fallecidos por Covid y a los trabajadores esenciales durante esta pandemia, 08 de septiembre.
- 10. Conciertos celebrados en el auditorio municipal con motivo del festival "ContemPopránea" 10 de septiembre.
- 11. Jornadas de formación Merkaplace en la Universidad Popular, 14 de septiembre.
- 12. Reunión con miembros del Clúster de Artesanía Alimentaria de Extremadura en Olivenza, 15 de septiembre.
- 13. Asistencia a las jornadas informativas y presentación del proyecto Aequitas 50/50. Al acto al que han asistido representantes de los empresarios y de las oficinas de igualdad de la comarca de Olivenza, ha contado con la presencia del Secretario General de la



CREEX, Javier Peinado, así como la Directora General del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX), Estela Contreras Asturiano. 16 de septiembre.

- 14. Asistencia a los actos de presentación en Mérida de la Vuelta Ciclista a Extremadura 2021, 20 de septiembre.
- 15. Inauguración de las obras de adecuación del campo de fútbol de césped artificial, asiste la Consejera de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura, D^a. Nuria Flores Redondo, 20 de septiembre.
- 16. Llegada a Olivenza y fin de la primera etapa de la Vuelta Ciclista a Extremadura, 24 de septiembre.
- 17. Misa en homenaje a Fray Henrique de Coímbra celebrada en la iglesia de Santa María Magdalena y retransmitida por Radio Televisión Portuguesa, 26 de septiembre.
- 18. Recibimiento público a Inés Felipe Vidigal por su participación en los Juegos Paralímpicos de Tokio y en el Mundial de Piragüismo de Dinamarca, 27 de septiembre.
- 19. Misa en San Rafael de Olivenza en honor al patrón de la pedanía, 29 de septiembre.
- Felicitación para Diego Barrero Bautista, quien se ha proclamado campeón de España en la XVI edición del campeonato nacional de pesca de Agua Dulce Flotador en categoría U2.
- Felicitamos al tirador "Chema" Pinto, que junto a su equipo ha conseguido el tercer puesto en el campeonato absoluto de Extremadura foso olímpico.
- Felicitamos a los oliventinos José Antonio Perera Núñez y Miguel Maestre Guerra por su participación en el XXXIV Concurso Nacional de Albañilería, celebrado el pasado 4 de septiembre en Malparatida de Plasencia, quedando subcampeones en dicho concurso.

AYUDAS Y SUBVENCIONES

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA (SEPE)

Generador empleo estable (Mercado de la Huerta de los Tratos 101.260'80 €

DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO

Prestación del servicio de información turística 12.600'00 €

ASUNTO QUINTO. MOCIONES Y ASUNTOS URGENTES

No se presentan

ASUNTO SEXTO. RUEGOS Y PREGUNTAS

Por parte del grupo izquierda unida se pregunta por el estado en el que se encuentra la fuente de la Cuerna y de la Rala, en especial por su estado de conservación. Pregunta también si se está trabajando en el problema que suponen las palomas y otros pájaros. El alcalde responde, en relación con las fuentes que hay un proyecto elaborado para la rehabilitación de las tres fuentes, la primera va a ser el aljibe de la cuerna, luego la



fuente y, posteriormente, la Fuente de la Rala y Fuente nueva, pero independientemente de ellos se pretender hacer una limpieza de la fuente de la Rala. Sobre las palomas explica que se han intentado distintos métodos, algunos con más éxito que otros, y que no siempre han funcionado, pero que no se ha dejado de trabajar en el tema.

Por parte del grupo popular se pregunta por el tema de la limpieza, ya que existe un descontento en los ciudadanos sobre el estado actual de Olivenza. Se pregunta por el proyecto de centro médico de San Benito, por el mantenimiento de parques, así como por la revista de la feria, que entiende no debe usarse de propaganda de partidos, igualmente se pregunta por la liga de fútbol sala y la pista de los Amigos. Se pregunta también por el problema de inundaciones que sufre parte de la barriada de los amigos con las lluvias y que afecta a las cocheras.

El alcalde responde que la limpieza ha mejorado y que están trabajando en que mejore aún más, pero que, en este momento, ha habido algunos problemas tanto técnicos como humanos a los que se está intentando dar solución. Sobre el asfalto explica que se ha licitado y adjudicado la obra y que comenzará en breve. En relación con el centro médico se están resolviendo una serie de problemas en la tramitación del expediente administrativo y espera que se pueda retomar a la menor brevedad. No está de acuerdo en que los parques estén desatendidos. Responde que lo único que había en la revista de la feria era una publicidad que se pagó por el partido socialista. Sobre el problema de inundaciones en cocheras, se está buscando una solución y, en relación a la liga de fútbol sala, quieren ver primero como se desarrolla este inicio de temporada con las nuevas medidas.

Como ruego, el partido popular pide que se le avise con antelación de los actos para que se pueda asistir a ellos como la misa en san Rafael, o el homenaje a Inés Felipe Vidigal.

Y no habiendo mas puntos a tratar por la presidencia se declaró terminado el acto y la sesión fue levantada, siendo las 21:22 horas del día de la fecha, de todo lo cual como secretaria doy fe.

